

El *Open Finance* se abrió camino en 2022 y apunta a revolucionar el 2023 en Colombia

Colombia avanzó en la implementación de esta herramienta durante el 2022, año en el que se planteó una regulación. Con este avance, se proyecta un 2023 clave para el sector financiero nacional.

Bogotá, diciembre de 2022. Colombia se sumó este año a las economías del mundo, casi todas del primer mundo, que se plantean o ya usan soluciones de *Open Finance* en su sistema financiero. Este avance, que desde hace años venían pidiendo los expertos del sector, plantea un giro copernicano para una de las industrias más importantes del país.

A mitad de año, el Ministerio de Hacienda oficializó el decreto que planteó la reglamentación del *Open Finance* en el país. En él se estableció que la Superintendencia Financiera tiene que entregar al país, en los siguientes 12 meses posteriores a la firma del decreto, las reglas de juego para que las entidades financieras puedan hacer uso de esta herramienta.

Con este paso se abrió una puerta que moderniza el sistema financiero nacional y lo ubica como el tercer país en la región en avanzar en este proceso, sólo después de México y Brasil. Recientemente se unió a ese lote Chile, que sacó el decreto un mes después que Colombia.

El *Open Finance*, usado en sólidas economías del mundo como la Unión Europea y Estados Unidos, es un modelo de operación y negocio en el cual hay una mayor libertad de datos entre los usuarios y las instituciones financieras. Con él se busca mejorar la competitividad entre las empresas y aumentar los beneficios de los usuarios, ya que se podrán conocer de mejor manera las necesidades que tienen.

“La llegada del *Open Finance* al país es una noticia importante para el sector. Con seguridad planteará retos en el futuro cercano, porque se cambia el paradigma del uso de los datos financieros, pero afortunadamente ya tenemos experiencia con eso”, aseguró José Luis López, Co-CEO de Finerio Connect, empresa experta y líder en finanzas integradas en la región que aterrizó a inicios de este año en Colombia y cuenta con alianzas estratégicas con Bancolombia y Grupo Sura.

Con esta modalidad en el sistema financiero se espera que se mejoren algunos indicadores importantes como el de la inclusión financiera y el de uso de productos financieros, que a pesar de haber mejorado con los años, siguen siendo un problema para el país.

En cuanto al panorama para el 2023, la reglamentación será clave, ya que con ella se despejarán dudas sobre los límites y las obligaciones que deberá tener cada agente financiero. Por lo pronto, el próximo año parece ser el de la modernización del sistema financiero camino a ser como los más eficientes y competitivos del mundo.